

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

**Servicio de Vialidad en Eventos Públicos.
(Civiles, Culturales, Religiosos y/o Servicio de Policía Vial).**

Objetivo del Trámite o Servicio: Servicio de Vialidad en Eventos Públicos.

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-tp-01
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y POLICÍA VÍAL**

Titular de la Dirección: **LIC. LAURA YADIRA LÓPEZ CERRITOS**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Servicio de Vialidad en Eventos Públicos.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Ver observaciones

Tiempo de respuesta: 2 días

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: 6 horas

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Dirección General de Tránsito y Policía Vial

Domicilio: División del Norte No. 159, Col. El Vergel, Celaya, Gto. C.P. 38078

Teléfono(s): 01(461) 612.97.14 / 01 (461) 613.76.25 / 01 (461) 613.34.90 ext. 150

Correo electrónico: laura.lopez@celaya.gob.mx

Horario de atención De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Solicitud por escrito dirigido a la Directora, manifestando lugar, tipo de evento, horarios de inicio y término del evento, recorrido, número, nombre y firma de organizadores; así como número de elementos requeridos.	✓	1
2. Credencial de elector de la persona u organizador del evento.	Na	1
3. Pago de derechos.	Na	1
4. Solicitarlo por lo menos diez días antes de la fecha del evento. El servicio se proporcionará por jornadas de seis horas y por hora adicional, las que causarán los derechos que establece la Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el ejercicio fiscal vigente.		

Recibida la solicitud de servicio de vialidad debidamente requisitada la Dirección lo resolverá dentro de los dos días hábiles siguientes.

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR:ORIGINAL CO:COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Se debe solicitar por lo menos diez días antes de la fecha del evento.

Por elemento, por cada evento particular:

- a) Jornada de 6 horas \$446.36
- b) Por cada hora o fracción adicional a la jornada \$88.57

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; en sus artículos 1, 4, 31 fracción III y 21. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 18 de Marzo del 2016).
- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2019, en su artículo 21 fracción I inciso a) e inciso b). (Publicada en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 27 de Diciembre del 2018).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Tránsito y Policía Vial para el Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 fracción V, 13 fracción I, II, IV, XII, XXVI y XXXI, 16, 100 fracción VII, 101 fracción VII, 127, 128, 129, 130, 155, 156, 157 y 164. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 09 de Junio del 2017).
- Reglamento Interior de la Dirección de Tránsito y Policía Vial del Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 2, 3, fracción VI, XV, XVII y XIX, 6, 8 fracción I, II, XV, XXI, XXIX y XXX, 13 fracción



II, 16 fracción I, II, VI, y XXXIX, 18 y 24 fracción IV. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 05 de Mayo del 2017).

- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., en sus artículos 1, 10, 11, 20 fracción VIII y XI, 21 fracción IV y XXIII, 165 fracción II, 177, 178 fracción X, 179 fracción I, 180, 181 fracción II y V. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 25 de Enero del 2018).

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, en sus artículos 1, 2, 3, 4 fracción I, 6, 7, 8, 49, 50, 75, 76 y 77. (Publicación en el Periódico Oficial para el Estado de Guanajuato de fecha 20 de Junio del 2017).

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx



H. Ayuntamiento
2018 · 2021